



Ayuntamiento de San Javier

Plaza de España, 3
30730 San Javier (Murcia)
Telf. 968 57 37 00 – Fax 968 19 01 56

ANUNCIO

Por la Comisión de Selección designada por Decreto de Alcaldía N° 1975/2014, en sesiones celebradas con fechas 9 y 10 de septiembre de 2015, se ha efectuado la calificación de la fase de concurso de méritos y de la prueba de la fase de oposición, convocada en orden a la constitución de la lista de **PROFESOR DEL CONSERVATORIO, especialidad VIOLÍN 095-PCVL**, que integrará la bolsa de empleo, cuyas bases generales fueron publicadas en el Boletín Oficial de la Región de Murcia número 181, de 7 de agosto de 2014, para la provisión temporal de puestos de trabajo. Vista dicha propuesta y el informe del Jefe de Recursos Humanos, de fecha 21 de septiembre de 2015.

Considerando que, este Alcalde es competente para resolver en la materia, según las atribuciones que al efecto le confieren el artículo 21.1.s de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, y el artículo 41.14 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, de 28 de noviembre de 1986; por el presente, DISPONGO:

Primero.- Aprobar la lista de espera de “Profesor del Conservatorio, especialidad violón 095-PCVL” de la Bolsa de Trabajo del Ayuntamiento de San Javier, según la relación de aspirantes por orden de prelación según la puntuación obtenida, valorada por la Comisión de Selección correspondiente en sesiones de 9 y 10 de septiembre de 2015:

<i>Nombre</i>	<i>DNI</i>	<i>Puntuación</i>
REBOLLO LEANDRO PEDRO	023029444G	65,35
CARP CRISTINA	X3668135A	50,85
MARIN CASTAÑO M. ISABEL	048434697D	45,25
CASANOVA MUÑOZ Mª PILAR	045565073A	42,92
GOMEZ RUIZ PASCUALA MARIA	048481103R	20,10
TUR PALOMARES ANDREA	073577234G	15,50

Segundo.- Que se proceda a la exposición de la presente lista de espera, en el Tablón de Edictos de este Ayuntamiento, en cumplimiento de lo dispuesto en el apartado vigésimo cuarto de las Bases Generales para la constitución de bolsas de empleo.



San Javier, 28 de septiembre de 2015

EL ALCALDE

Fdo.: José Miguel Luengo Gallego